



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II RESOL. CONSOLA SUBE/GPS

ANEXO II

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Equipamiento Consola Inteligente

Las consolas inteligentes son los equipos electrónicos, autónomos y compactos con funciones de georeferenciamiento que deberán permitir el seguimiento vehicular de los colectivos para verificar los kilómetros realizados por cada operador de transporte. (GPS)

Características Técnicas mínimas

Este dispositivo deberá cumplir al menos con las siguientes especificaciones mínimas:

- Sistema operativo Linux
- Procesador de 32 bit con características similares a un ARM9 de 400 Mhz
- Memoria flash onboard (no extraíble) de al menos 128mb
- Dos puertos de conexión serie. RS232, RS232/RS485 y dos GPIO.
- Módulo de comunicaciones WIFI (802.11 B,G,N)
- Al menos un zócalos SAM ISO 7816-4
- GPS INTERNO. Mínimo 14 canales
- Módulo de comunicaciones 4G con bandas B4 y B28
- Antena interna y externa
- Provisión de antena externa en los casos que sean necesarios.
- Alimentación de 9vcc a 36vcc
- Consola provista con 10 teclas como mínimo.

Características funcionales mínimas que deberá desarrollarse en el software del dispositivo:

- Desarrollar el protocolo de comunicaciones con el Concentrador SUBE
- Interpretar y utilizar los archivos de parametría difundidos por el concentrador
- Generar los archivos de salida con las especificaciones SUBE para su correcto procesamiento en el BO.
- Implementar un menú Técnico y de Chofer

- Menú técnico: Será utilizado para la configuración de la consola
- Menú Chofer: será utilizado para el inicio y fin de turno y para la selección del ramal del recorrido a comenzar